Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
Asignatura:	Bases del Pensamiento Científico
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso:	1
Código:	7715
Periodo docente:	Primer semestre
Materia:	Psicología: Historia, Ciencia y Profesión
Módulo:	Formación Específica
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Francisco Javier Mula García	f.mula.prof@ufv.es
Alejandro de Pablo Martínez	alejandro.depablo@ufv.es
Francesco de Nigris	f.denigris.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura va a ahondar en las claves de la Misión de la Universidad, el pensamiento riguroso y la búsqueda de la verdad.

Enmarcada en el contexto de las asignaturas de Formación Humanística que cursan todos los alumnos de nuestra Universidad, Bases del Pensamiento científico pretende proponer al alumno de Psicología que lleve a cabo una reflexión profunda sobre el tipo de pensamiento que necesita la ciencia en general y su ciencia particular, en el seno de su realidad como universitario, científico y psicólogo.

La asignatura se desarrolla a lo largo de cuatro grandes grandes temas :
- El fundamento antropológico del pensamiento humano y la especificidad del pensamiento científico.
- La Universidad: que tiene como objetivo ubicar al alumno en la tarea que comienza como universitario, descubriendo qué es la Universidad y cuál es su papel en la misma.

- Las claves de un pensamiento científico : ¿Qué es lo real?, Estructura de la realidad, Modos de acceso a lo real. Tipos de ciencia.

- El tema de la Verdad : Se trata, en este tema, de hacer una seria reflexión acerca de la Verdad, los tipos de Verdad y la posibilidad de conocerla por parte del ser humano.

OBJETIVO

Aportar conceptos claves que van a ir definiendo el contexto filosófico en el que se van a ir insertando el resto de las asignaturas.
Concretamente en esta asignatura se busca que los estudiantes terminen la asignatura conociendo lo que significa ser universitario de la UFV, resaltando las características diferenciales de nuestra Universidad en relación a otras Universidades católicas. Que conozcan las líneas claves del ideario como su definición de "Buscadores de la verdad". Analizando qué significa la verdad y las virtudes que orientan hacia ella.

Los fines especficos de la asignatura son:

+Conocer el fundamento antropológico del pensamiento científico.
+Descubrir la relación que existe entre el pensamiento científico y el origen de la Universidad.
+Diseñar un mapa de la realidad que refleje los distintos niveles de la misma.
+Ubicar la psicología en la clasificación de las ciencias.
+Establecer los criterios para buscar la verdad del conocimiento.
+Aprender a trabajar en equipo, comunicar y debatir los conocimentos propios.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de un alumno que ha cursado y aprobado bachillerato

CONTENIDOS

-TEMA 1: UNIVERSIDAD Y CIENCIA.
1.1 Fundamento antropológico del pensamiento científico.
1.2 Origen y comienzo de la ciencia en Occidente.

1.3 Nacimiento de la Universidad, apuesta de Occidente por la inteligencia.
1.4 Naturaleza y proposito de la institución universiatria,
1.5 La Universidad Francisco de Vitoria, un modo de Universidad católica.

-TEMA 2: PRESUPUESTOS BÁSICOS DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO.

2.1 Origen del pensamiento científico : Admiración, duda, conmoción existencial, comunicación.
2.2 Objeto del Pensamiento Científico : Mapa de la Realidad.
2.3 Modos de acceso a los distintos niveles de la realidad: clasificación de las ciencias.
2.4 La cuestión de la Verdad.

-TEMA 3: EL TRABAJO INTELECTUAL (transversal)

3.1 Caracterísitcas del trabajo intelectual.
3.2 La pregunta.
3.3 La investigación.
3.4 La puesta en común
3.5 El debate intelectual.
3.6 Conclusión y apertura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología de enseñanza - aprendizaje combinará la lección magistral, con los coloquios, el trabajo coop
LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA. A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación. Para ello es necesario que el docente realice una buena estructuración del contenido, tenga claridad expositiva y sea capaz de mantener la atención y el interés del estudiante. Para ello puede apoyarse en los medios técnicos disponibles, como las pizarras digitales y otros TIC, así como el buen uso del tiempo de la clase.

TRABAJO COOPERATIVO EN GRUPOS REDUCIDOS: El número de alumnos programado en nuestra Universidad, nos permite un trabajo grupal en grupos reducidos. Slavin define el trabajo cooperativo como "estrategias de instrucción en las que los alumnos están divididos en grupos pequeños y son evaluados según la productividad del grupo". Lo que pone en juego tanto la responsabilidad individual como la interdependencia positiva base del trabajo profesional en equipo. Para este tipo de trabajo desrrollaremos la técnica del Debate que proporciona al alumno la capacidad de formular las preguntas adecuadas ante un tema complejo, buscar al información mediante un esfrozado trabajo de investigación, trabajar en equipo y poner en común las concluisones particulares, debatir las distintas respuestas y llegar a conclusiones comunes.

TRABAJO AUTONOMO. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin ayuda de otros ayudantes (profesores, compañeros, tutores, mentores,....) Es el estudiante el que diagnostica sus necesidades de aprendizaje, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje.
El docente se convierte así en el guía, el facilitador y en una fuente de información que colabora en ese trabajo autónomo.

SISTEMA DE ACCIÓN TUTORIAL: que incluye entrevistas, grupos de discusión, autoinformes e informes de seguimiento tutorial.operativo en grupos reducidos y la realización de trabajos monográficos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la

base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer los fundamentos del pensamiento científico. Epistemología

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Manejar correctamente las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Competencias específicas

Conocer los conceptos fundamentales que definen a la ciencia en general.

Definir la dimensión existencial del ser humano: libertad, responsabilidad y posibilidades de cambio en Psicología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aprender a formular las preguntas adecuadas para le resolución de un tema complejo.

Ejercitar hábitos de investigación adecuados al objeto investigado.

Desarrollar una visión amplia de la relación entre el pensamiento científico y la Unversidad.

Descubrir los fundamentos antropológicos del pensamiento científico,

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN:
Convocatoria ordinaria
- Pruebas escritas en las que el alumno deberá responder a cuestiones de tipo teórico y práctico sobre la materia. Se valorará también el uso y dominio de la terminología científica 55.0% de la nota.
- Elaboración de un trabajo de investigación sobre algún aspecto de la asignatura. 30% de la nota.
- Valoración de actividades formativas 10% de la nota.
- Valoración del trabajo de preparación de las clases (asistencia regular, lectura de los textos obligatorios y optativos, análisis personal de los temas, participación activa...) 5.0% de la nota.

Los requisitos mínimos para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria serán tener aprobadas cada uno de los cuatro apartados anteriores.
Convocatoria extraordinaria:
- Examen escrito 55%
-Trabajo de investigación 30%
- Actividades formativas 10%
- Participación 5%

En caso de que alguna de las partes esté aprobada en convocatoria ordinaria se guardará la nota para la extraordinaria.
SISTEMA ALTERNATIVO ALUMNOS DE 2ª MATRÍCULA Y SUCESIVAS:
Convocatoria ordinaria:
Los alumnos de 2ª Matrícula y sucesivas deberán:
1º Ponerse en contacto con el profesor durante las dos primeras semanas del curso. En esa primera entrevista el profesor informará al aluno del contenido, bibliografía y materiales necesarios para el estudio de la asignatura; establecerá las tutorías oportunas que el alumno necesite. Convendrá con el alumno las características del trabajo de investigación que deberá realizar durante el curso. (Esta entrevista y las sucesivas tutorías que se establezcan valorarán la participación activa del alumno) 5%
2º Desarrollar un trabajo de investigación sobre algún aspecto del temario a convenir con el profesor que deberá presentar una semana antes de que termine el periodo lectivo del curso. (30%)
3º Actividades formativas propuestas por el profesor (10%)
4º Realizar el examen final correspondiente (55%)
Los requisitos mínimos para aprobar son:
-Realizar la primera entrevista con el profesor en el periodo indicado.
-Asistir a todas la tutorías concertadas.
-Aprobar las todas las partes de la evaluación Convocatoria extraordinaria: - Examen 55% - Trabajo 30% - Actividades 10% - Participación 5%
Las partes aprobadas en la convocatoria ordinaria se mantendrán en la extraordinaria.
El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria para la Verificación de Títulos aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades , un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2023-24, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar de las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.
Dispensa académica: Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:
1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces (“repetidores”) tendrán automáticamente situación dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos. Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente: NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV: 1. A los efectos del computo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizaran como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación, Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma. 2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizara la convocatoria como consumida.
Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionadas conforma a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Gambra,R Historia Sencilla de la Filosofía Rialp

Gitton,J El trabajo intelectual Rialp

López-Quintás,A. Descubrir la grandeza de la vida Villatuerta: Verbo Divino

Ortega y Gasset,J. Misión de la Universidad Alianza

Complementaria

Derrik, C. Huid del Escepticismo Encuentro

Lucas, R. Explícame la Persona Art. Roma (2010)